

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
MAXIROSES S.A.**

Se comunica al público que la compañía MAXIROSES S.A. aumentó su capital en US\$ 200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Abril de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002212 de 20 JUN. 2008

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del estatuto, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía es de \$205.000,00 (doscientos cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en doscientos cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una..."

Quito, 20 JUN. 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/0693700